

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	4249
EXPEDIENTE:	1870/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ERNESTINA MENDEZ DOMINGUEZ  
P R E S E N T E

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **24 DE MAYO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA PARCELA No. 32 Z-1 P1/1 DEL EJIDO BANDERAS, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU TITULO DE PROPIEDAD:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 256.71 MTS EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 28, BRECHA DE POR MEDIO; 75.51 MTS CON PARCELA 33; 51.57 MTS CON AREA DE ASENTAMIENTO URBANOZONA 1; 20.63 MTS CON PARCELA 38.
SURESTE	EN 140.50 MTS CON PARCELA 42, BRECHA DE POR MEDIO.
SUROESTE	EN 193.97 MTS CON PARCELA 37; 350.57 MTS EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 31; 38.25 MTS CON PARCELA 21, BRECHA DE POR MEDIO.
NOROESTE	EN 249.97 MTS CON PARCELA 27, BRECHA DE POR MEDIO.
<b>TOTAL</b>	<b>5-84-81.47 Ha</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN 101.00 MTS CON PARCELA 27, BRECHA DE POR MEDIO.
SUR	EN 136.10 MTS CON FRACCIÓN DE LA PARCELA 32 Z-1P1/1, PROPIEDAD DE ERNESTINA MENDEZ DOMINGUEZ.
ESTE	EN 219.30 MTS EN LINEA QUEBRADA CON LA PARCELA No. 28, BRECHA DE POR MEDIO; Y EN 20.40 MTS CON LA PARCELA 33.
OESTE	207.20 MTS CON PARCELA 31 Y FRACCIÓN DE LA PARCELA 32 Z-1 P1/1.
<b>TOTAL</b>	<b>31,226.76 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 3 DE JUNIO DE 2019.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

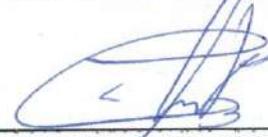
JEFE DE DESARROLLO URBANO



ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

